



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
MESA: COORDINACION DE DESARROLLO URBANO
No. LICENCIA: 3449
EXPEDIENTE: 455-A/2019

ASUNTO: LICENCIA DE CONSTRUCCION

C. COPPEL, S. A. DE C. V.
PROPIETARIO
PRESENTE

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD DE FECHA 17 DE ENERO DE LOS CORRIENTES, RESPECTO DEL PREDIO DE SU PROPIEDAD [REDACTED] Y SUPERFICIE DE: 1,367.98 M² UBICADO EN C. AV. DEMETRIO RUIZ MALERVA No COL. ZAPOTE GORDO, CONFORME AL ALINEAMIENTO NO. [REDACTED] DE FECHA: 1 DE FEBRERO DE 2019.
LE COMUNICO QUE HABIÉNDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO A3-7594 LA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDE LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE 1,367.98 M² EN PLANTA BAJ Y 1,383.15 M² EN PRIMER NIVEL DE REMODELACION DE LOCAL DE: COMERCIAL

QUE CONSTA DE 2 (DOS) PZAS EN 2(DOS) NIVEL CON UN TOTAL DE 2751 M² DE ACUERDO CON EL PROYECTO AUTORIZADO CON EL REGISTRO No. : 3450 QUE CONSTA DE 1 (UNO) PLANO(S) ELABORADOS Y RUBRICADOS POR EL PERITO RESPONSABLE DE OBRA ARQ. MIGUEL ARENAS BLANCO QUIEN DEBERÁ EN TODO MOMENTO VERIFICAR QUE LA CONSTRUCCIÓN SE REALICE CONFORME A LO AQUÍ DISPUESTO.

ASI MISMO LE INFORMO QUE ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR DISPONIBLE EN LA OBRA, Y DEBERA INFORMAR A ESTA SUBDIRECCIÓN DE LA CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN PARA EL TRAMITE DE LA CONSTANCIA CORRESPONDIENTE.

LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA CON UNA VIGENCIA DE 12 (DOCE) MESES A PARTIR DE SU EMISIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
A 1 DE FEBRERO DE 2019

COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ARQ. ROBERTO PEREZ BLASCO ARQ. BRAULIO JAVIER GARCIA NIEVA

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL INSTITUCIONAL
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL INSTITUCIONAL
Gobierno del Cambio
TUXPAN
H. Ayuntamiento 2018-2021
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
2018-2021

